



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA,

06 SET 2024

RES. H. N°

1161/24

EXPTE. N° 4090/2024.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con carácter de **Suplente**, dedicación **simple**, para la asignatura **HISTORIA REGIONAL**; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que genere la designación se imputará a la reducción de dedicación a simple en el cargo de la Prof. Silvia Castillo, Res. H. N° 0241/23.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 138-24, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción solicitado.

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N° 633/21, se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades - Res. H. N° 353/07.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 07-05-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con carácter de **Suplente**, dedicación **simple**, para la asignatura **Historia Regional** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la reducción de dedicación a simple en el cargo del Prof. Silvia Castillo, Res. H. N° 0241/23.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07 y Res. H. N° 633/21 en fecha y hora que a continuación se detallan:





30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. Nº **1161/24**

ASIGNATURA: HISTORIA REGIONAL
CARGO: Uno (1) – PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARÁCTER: SUPLENTE

PERÍODO DE PUBLICIDAD: a partir del 11 de septiembre de 2024

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 18, 19 y 20 de septiembre de 2024

HORARIO: 09,00 a 13,00 hs. en Departamento Docencia – Fac. de Humanidades

Debiendo presentar lo siguiente: Solicitud de Inscripción, Curriculum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en almacenamiento digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y en formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Departamento Docencia. Plan de Trabajo por triplicado y en digital debiendo presentarse hasta el momento antes de la Constitución de la Comisión Asesora.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 30 de septiembre de 2024 – 09,30 hs.

ENTREVISTAS: 30 de septiembre de 2024 a partir de 10,30 hs aproximadamente dependiendo del número de postulantes inscriptos y el tiempo que implique a la Comisión Asesora la lectura de los planes de trabajo.

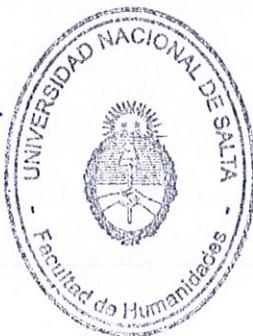
COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTE
ADRIANA MERCEDES KINDGARD	HECTOR EQUILVERTO RAMIREZ
ALEJANDRA GARCÍA VARGAS	SARA EMILIA MATA
ALICIA MARÍA SERVETTO	DANIEL MEDARDO ONTIVERO

ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Ramón Burgos
	Suplente	Emiliano Venier
AUXILIARES	Titular	Javier Guantay
	Suplente	Ana Laura Elbirt
ESTUDIANTES	Titular	Florencia Iriarte
	Suplente	Rosalía Correa Díaz
GRADUADOS	Titular	Inés Zurita
	Suplente	Lourdes Amira Mesa

ARTICULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Asesora, Veedores, Escuela de Ciencias de la Comunicación, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia. DD/24

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa